



12 de diciembre de 2025

CARTA-MOPT-DVOP-DI-DV-PV-2025-3183

Señora
Zeneida Chaves Hernández
Alcaldesa
Área Desarrollo Urbano Municipalidad Belén

Presidente
Adelita Cascante Salazar
Presidente
ASOFATIMA

Estimados Señores:

Adjunto se encontrará una Minuta tipo resumen de los aspectos más importantes que se trataron en la reunión del 11 de diciembre de 2025 que se llevó a cabo en la sala de reuniones del Departamento de Previsión Vial. Se aclara que no se trata de una transcripción de las palabras dichas por cada participante, sino de las principales ideas que se formularon, con el fin de dejar constancia de que se presentó el Plan Remedial a la comunidad belemita representada por ASOFATIMA y que también participaron funcionarios de la Municipalidad de Belén, incluida la señora Alcaldesa, y la representante de CASAMAX.

Por tal motivo, no es un documento que requiera la aprobación institucional o se someta a valoración, es tan solo un escrito que demuestra la buena fe y transparencia en cuanto al interés de que el proyecto conocido como DISTRITO 7 pueda retomar obras, por lo cual se puso en conocimiento el Plan Remedial aprobado a CASAMAX y por el que tantas veces se consultó cuando estuvo en proceso de estudio.

Cordialmente,



Ing. Ana Mariela Sancho Salas
Jefe a.i
Departamento Previsión Vial (Subdirección
Diseño Vial)

JAV

Anexos:

Minuta

C.

Ing. Alex Mauricio Ureña Ortega, Director, Subdirección Diseño Vial
Ing. David Umaña Corrales, Ingeniera de Proyectos , Área Desarrollo Urbano
Municipalidad Belén
Arq. Adriana Vargas Araya, Autorizada, Roturas de Vías

